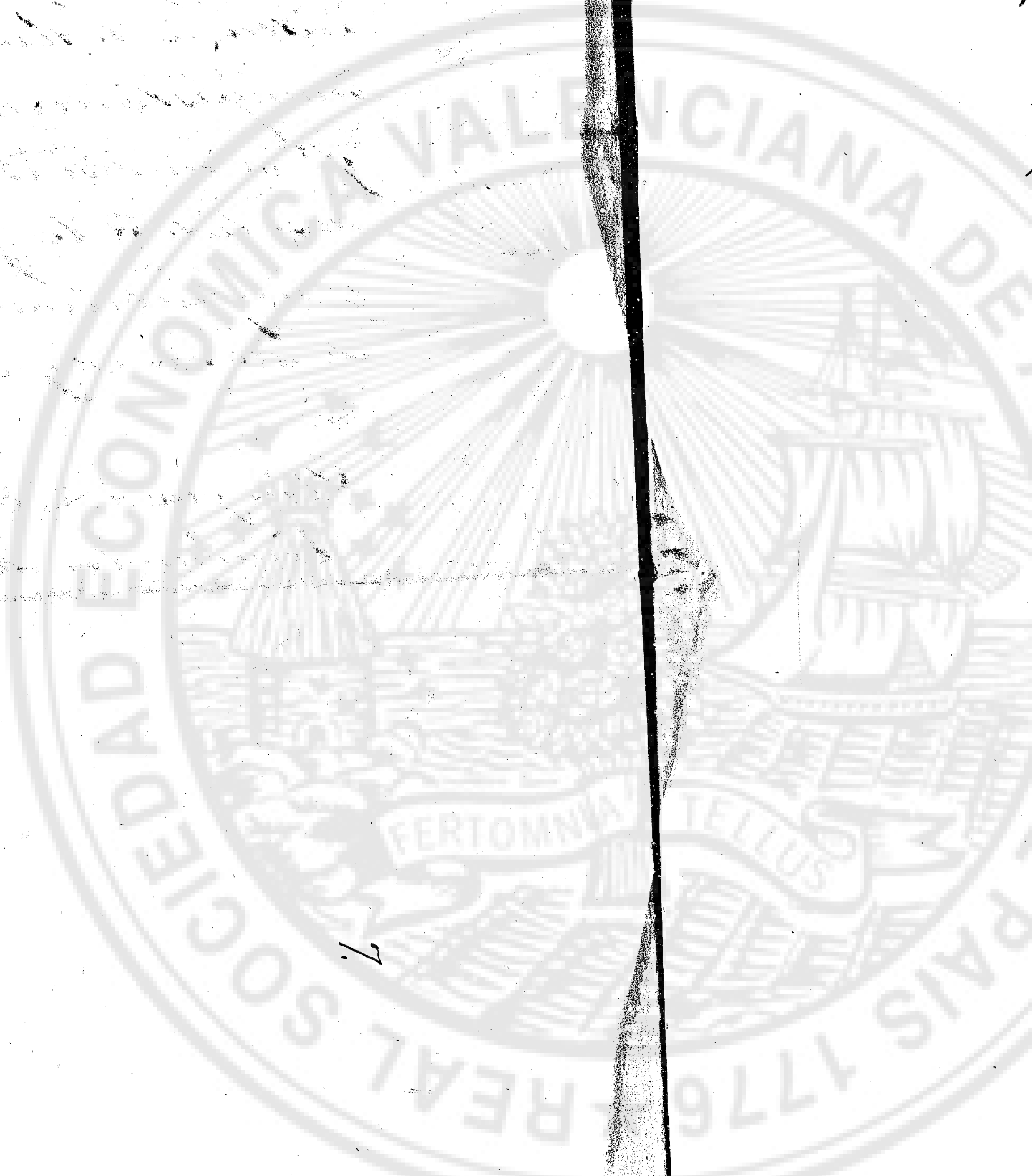


M. J. S.

El Excmo. Sr. Duque del Infantado Sr. D. de Merito y numero de esta benemerita corporacion y en su nombre Sr. J. B. Boby H. encargado y direccion del Criadero de Cebadilla y plantas del Corralon de la Aduana manifestada a V.S. que coincidiendo en los mismos sentimientos que animan a V.S. de contribuir por su parte a la felicidad y bien de este Reyno; en Mayo de 1825 comisiono a dho. encargado para que pasase a Malaga y se enterase de las particularidades del utilissimo insecto Cochini-lla, de los periodos de su vida de sus metamorfosis, modo de criarse y de las practicas y metodos que deben seguirse para criarla del mismo modo que se ejecuta en los diferentes partidos y temperam.^{tos} en que se cria en Nueva Espana.

Quatro ^{meses de} observaciones en Malaga y Constantia para seguirse en este temperam.^{to} han logrado el feliz resultado de proceher el establecimiento Criadero de plantas principales Americanas de las especies llamadas Castellano, memelitas o belivros, de S. Gabriel y costero, y sobre 700. del pais Valenciano y Malagueño: de estas mas a cien unidades ~~se~~ ^{insectos} para la primavera siguiente, y hechas cuantas observaciones pue-

1828 C-78
II. Agricultura n. 4



7

don concuerda al cultivo de la grana (seli-
milla) que serán parte de la instrucción
que se formará.

La reproducción de la grana de S. y la
del Sr. Duque han acreditado que este tempe-
ramiento es analogo a ella, pues se cria de cual-
quier manera, como puede verse en el expresado
Criadero.

Por dichas observaciones resulta que en to-
das las partes puede reproducirse siete veces.

Se iniciaron ^{deparado año 1827,} Setiembre, se criaron algu-
nas plantas y parados 131, dias, (el 14. marzo)
emperaron ~~la parición~~ y se criaron sus hijos
a los 39. dias (el 12. Junio) si enon su prole
sobre otros arboles, y esta se crió en 57. o 60.
dias, hasta el 12. Agosto, en cuyo dia nacieron
las granas que contienen estas 2 palas
del país q. V. S. tiene a la vista y que es-
tan nutriendo sobre 1000 Cochinitas madres; las cua-
les se han criado en 110. dias segun se ve por
la pala^{n.º 1.º} donde hay algunas desarrollando
insectos desde 1.º de Dbre corriente.

Por lo que es visto que desde 14. de
Marzo hasta 14. dia que componen 3.
meses y 16. dias, se han reproducido tres ve-
ces, siendo continua la parición en todos
los meses del año excepto Enero y Febro; lo
que comprueba que el clima Valenciano
es igual en un todo a algunos temperam.
de Nueva España.

Hay planta y Semilla; falta pues esci-

lar el interes de los particulares. No como-
cen esta producción y sola la utilidad puede
hacerles entrar en tan hermosa industria.

V. S. como protector del bien tiene
un justo ascendente sobre los corazo-
nes de todos; y el mismo premio que ofre-
ció en el prog^o de 1826. de 1500 r. al que presentase
2. H.º de Cochinita criada en esta Pro-
vincia, pudiera repartirse a proporción
a saber 800 r. al labrador o hacendado
que forme un plantio de Nopales en re-
gla, ^{en Puerto Cercado de} siendo preferente el que tenga may.
numero de plantas y estén mas bien cui-
dadas y 120 r. por cada libra que cosechen
el año siguiente 829 y 30. Con todo lo de-
mas que dicte el celo de esta R. Sociedad
conducente a la generalización de esta
industria rural.

Val. 5. Diciembre 1828.

J. P. Berenguer
y Ronda.

Desde 1.º de Setiembre hasta 14. marzo se han
criado ^{1.º ad 3.º} 15.300 y estos han
producido hasta el 14. Junio 85.000. que son
2 H.º. m. 1.º a 2.º ad.